



Expediente: 4412/22

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ PARATIC JOSE EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PARATIC, JOSE EZEQUIEL-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4412/22



H106018392124

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ PARATIC JOSE EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4412/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/03/2025 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$84.447,10) presentada el 17/03/2025 y de la planilla fiscal (\$8.100) de fecha 20/03/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Personal. JJAJ - 4412/22

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.